

el mes y a la capilla Alamea, sin el que se  
regulara haya amenos ni prondosias, y que con  
el tpo se derripare, durare, y aun derripare  
ya, efectos, y indusa, opuestos a el arripa, y  
objeto, referido a sta R. O. Experimentada  
la comunica al sup. te, quebrantada su clau-  
sura, y totalm. destruida la dicha mura  
fuerza, brazos, impulso, y mandatos, y terceros,  
se culare, que sin temor a Dios, Congra-  
derwa a sta Comunica Religiosa, y Con-  
tinuacion, o con intento de impedir tengan efec-  
to las citadas R. O. en la noche de el  
dia quaxto de el que dije se introduxeron en su  
clavura, y alcando cienos tapices, medianeros,  
que dividen el Convento y la casa, y Otueron  
de S. Joaquin de Dios, Respon de esta villa  
segun en la mañana del dia sig. vieron, percir-  
non, y han llegado ha saber los indios Religio-  
y a sta Comunica, ya derriparado la total  
destruccion de aquella; ya Notando que un grupo  
de contiguo a sta pared medianera se halla con  
repetidas quellas de puros Personales, unidos  
de barro a el Parecer de el mismo, y quando se  
executo el pre sto Lame pudieron, y aun sin dusa  
se despa derripar, tomaron en su sitio, humedo la  
muro los calzados de lo fractores, y quebrantaron  
y la citada clavura, y mura; ya por tener la